

MIÉRCOLES 31

Octubre de 2007

US\$ 0.25

32 páginas

Año 16 • No. 5880

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP
Sociedad Interamericana de Prensa

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

web site: www.diariopinion.com :: e-mail: jredaccion@diariopinion.com :: direccion@diariopinion.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES OROPIÑAS S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES OROPIÑAS S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala el 18 de octubre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 07.M.DIC. 0295 de 30 de octubre de 2007.

Se reforma el artículo segundo, el mismo que dirá: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO.- "Realizar el servicio de transporte mixto en camionetas doble cabina; el transporte de mercaderías en general, productos agropecuarios, fletes, acarreos;..." además se reforman los artículos Trigésimo cuarto; Trigésimo Sexto y Trigésimo Séptimo".

Machala, 30 de octubre de 2007

Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE MACHALA**